

# DECLARACIÓN DEL PLENARIO DE REGIONALES DE LA CGT

## ENCUENTRO DEL FRENTE SINDICAL PARA EL MODELO NACIONAL

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2018

Micro Estadio de Ferrocarril Oeste

### LA PATRIA ESTÁ EN PELIGRO

### LA POLÍTICA ECONÓMICA DEBE CAMBIAR

Las Regionales de la Confederación General del Trabajo, reunidas a instancias del Frente Sindical para el Modelo Nacional, convocamos al PARO NACIONAL del 25 de Setiembre y ratificamos nuestra voluntad de continuar con un Plan de Lucha sin tregua contra un plan económico que está llevando al país hacia la disolución nacional.

El actual gobierno no escucha a los trabajadores, hace del diálogo un monólogo y avanza con una política que ha llevado a la Argentina al borde de la quiebra. Los datos son por demás catastróficos. Una devaluación de la moneda que supera el 100% en 8 meses, una inflación anualizada que supera el 40%, tasas del 60% anual, un endeudamiento externo que para enero próximo equivaldrá al 110% del PBI, una fuga de capitales que ya superó los 55 mil millones de dólares, y una destrucción del empleo que en los primeros 6 meses del presente año se cobró 106.200 puestos de trabajo, entre otras calamidades.

Esta crisis colosal no es fruto de ninguna causa externa, de herencias ni de “tormentas” que sólo existen en la imaginación del Ejecutivo. Tampoco es impericia. Desde que asumió, el presidente Macri, y su equipo de gobierno, no dejaron ningún lugar a dudas respecto del plan que iban a implementar. La claudicación ante los Fondos Buitre, que le costó al país más de 16 mil millones de dólares, la liberalización del mercado cambiario, que llevó el valor del dólar de 9,80 a 16 pesos en los primeros meses de gestión y que hoy cotiza a más de 40 pesos, y el levantamiento del “cepo” que permitió una fuga de capitales récord. Todo un combo de desregulación cambiaria, financiera y comercial que dejó al país sin Soberanía y a expensas de la voracidad del capital financiero internacional más especulativo. La eliminación y baja de las retenciones a la exportación de cereales y oleaginosos, la eliminación de las retenciones a las mineras, la emisión de Letras a intereses

astronómicos, que promovió una gigantesca bicicleta financiera y destruyó el crédito a la producción nacional, constituyeron apenas las primeras medidas de un plan económico y social impuesto para que las clases dominantes, además de beneficiarse, ejecutaran una venganza siniestra contra los sectores populares de nuestro país.

Luego fueron por todo. Blanquearon decenas de millones de dólares provenientes del lavado de dinero de empresarios delincuentes, entre los que figuran muchos de los ministros de gobierno y familiares del presidente. Con la Ley Tributaria regresiva favorecieron a los más ricos. Con la Ley Previsional hundieron en la pobreza a los jubilados y pensionados. Vendieron activos del Fondo de Garantía de la ANSES provocando un desfinanciamiento multimillonario en el sistema previsional. Eliminaron asignaciones familiares que beneficiaban a más de 500 mil niños argentinos, muchos de ellos con capacidades diferentes y hasta eliminaron vacunas gratuitas del calendario obligatorio de prevención. Destruyeron las economías regionales, fundieron más de 8 mil Pymes, y hundieron en la miseria a decenas de miles de productores de la economía popular. Desvirtuaron las negociaciones paritarias, eliminando la Paritaria Nacional Docente y forzando a los trabajadores de muchos gremios a negociar salarios a la baja antes que perder el empleo. Intervinieron sindicatos, multaron a otros por ejercer su derecho constitucional a protestar y reprimieron a trabajadores, a jubilados y a estudiantes, criminalizando la protesta social.

En suma, es evidente que el plan de gobierno, que sólo se sustenta en endeudamiento, ajuste y transferencia de ingresos de los sectores más pobres a los más ricos, entró en una etapa de crisis terminal.

**Las Regionales de la CGT, exigimos un cambio inmediato del plan económico, al tiempo que planteamos la implementación urgente de las siguientes medidas:**

- 1) Cambio de la Política económica. Defensa de la Industria Nacional, Pymes y economías regionales. Regulación de las importaciones. Recuperación del mercado interno. Emergencia ocupacional, alimentaria y sanitaria. Total repudio al acuerdo con el FMI.
- 2) Rechazo a la Reforma Laboral. Paritarias libres. Paritaria Nacional Docente. Aumento de emergencia del salario mínimo, vital y móvil. Cese de la extorsión del Ministerio de Trabajo que no homologa acuerdos realizados con la parte patronal o los obstaculiza de común acuerdo con el sector empresario, mediante resoluciones contrarias a Derecho. En el mismo sentido, exigimos el cese de toda intervención o negativa de reconocimiento o multas extorsivas que afectan a varias organizaciones sindicales.
- 3) Derogación de la Reforma Previsional. Aumento de las jubilaciones, pensiones y las

asignaciones de los trabajadores de la economía popular.

- 4) Retrotraer las tarifas de los servicios al 1/12/2017, de acuerdo a la Ley 27.743 sancionada por el Congreso de la Nación y vetada por el Presidente de la Nación mediante Decreto 499/2018. Revisión del precio de los combustibles. Regulación y control estricto del precio de los servicios públicos.
- 5) Derogación de la Reforma Tributaria, nuevo esquema tributario progresivo. Que paguen más, quienes más tienen. No al impuesto al trabajo.

**PARA EVITAR LA DESINTEGRACIÓN DE LA PATRIA, hay que implementar, para la ejecución de las medidas propuestas:**

- a) Frenar la fuga de capitales con medidas de control financiero por parte del Banco Central.
- b) Restringir la venta de dólares sólo para fines productivos.
- c) Detener la remisión de utilidades de las grandes multinacionales al exterior.
- d) Fijar por ley la obligación de liquidar en el país las divisas provenientes de la exportación de granos, minerales y petróleo, en el plazo máximo de un mes.
- e) Recuperar el poder recaudatorio del Estado cobrando retenciones a las exportaciones de productos agrícolas, mineros y petroleros en niveles acordes a las ganancias extraordinarias de esos sectores.
- f) Cobrar impuestos a la compra-venta de títulos de deuda soberana e incrementar los impuestos a la ganancia financiera.
- g) Revisar la deuda externa que creció en forma espuria desde 2016.
- h) Aprobar un presupuesto con eje en la reactivación del mercado interno, el desarrollo industrial y en las economías regionales.
- i) Liberar a todos los presos políticos.

Sostenemos que la Conducción de la CGT debe hacer propios los puntos precedentes y gestar las alianzas necesarias con todas las organizaciones sociales y sindicales que coincidan con estas propuestas.

Reclamamos a la CGT que convoque ya al Comité Central Confederal y al Plenario de Regionales e implemente un plan de lucha en defensa de los intereses de los trabajadores y del Pueblo argentino en su conjunto.

Hacemos un enérgico llamado para constituir un Frente Nacional y Patriótico, a todas las formaciones partidarias que se denominan de oposición, alrededor de un Programa de compromisos concretos, para superar esta hora crítica. Para ello deben deponer toda mezquindad. La Patria está en peligro. Esta es nuestra exigencia. No aceptamos que el movimiento de trabajadores quede excluido, en nombre de la "política" a la hora de las grandes decisiones nacionales. Siempre que esto ocurrió, más tarde o más temprano, el Pueblo fue derrotado. Nuestros afanes no son partidistas. Antes que las listas, nos importa preservar los intereses del Pueblo Trabajador y de la Nación.

Sobre estos puntos no dudamos en parafrasear a Perón: "Quienes quieran oír, que oigan, quienes quieren seguir, que sigan... nuestra causa es la del Pueblo Argentino".